Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 230226/ASO/003	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 23 de febrero de 2026	**BOUC:** 23 de febrero de 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Traducción e Interpretación	
DEPARTAMENTO: Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción	
FACULTAD: FACULTAD DE FILOLOGÍA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Interpretación para traductores B1-A Interpretación bilateral B1-A-B1»	
PERFIL PROFESIONAL: Traductor y/o Intérprete	

Resolución de fecha 07 de abril de 26 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ABSOLONOVA, VERONIKA
DELLA GIUSTINA FLORIN, MARCO
LLOPIS PÉREZ, BELÉN
RUIZ ALVARADO, MARIA EUGENIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	**Causa/s de exclusión**

(1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) No justificar el pago de tasas
(4) Solicitud fuera de plazo.
(5)_____

Código Seguro De Verificación	7345-3135-6373P486F-5031	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	08/04/2026 13:38:39
	Eduardo Valls Oyarzun	Firmado	08/04/2026 13:30:54
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	07/04/2026 16:01:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7345-3135-6373P486F-5031		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2º **Composición de la Comisión de Selección**:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Paola Nieto García	Susana Llorián González
Sarah Pelusi	Antonio J. Martínez Pleguezuelos
Javier Adrada de la Torre	Elke Cases Berbel
J. David González-Iglesias González	Javier Moreno Rivero
Elke Cases Berbel	Miguel Cisneros Perales

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	7345-3135-6373P486F-5031	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	08/04/2026 13:38:39
	Eduardo Valls Oyarzun	Firmado	08/04/2026 13:30:54
	Patricia Cañizares Ferriz - Secretaria Académica Facultad Filología	Firmado	07/04/2026 16:01:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7345-3135-6373P486F-5031		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		